

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A.

En la ciudad de Durán a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicada los Helechos mz D1 Solar 8, se reúne la Junta de la Compañía INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A., con la presencia de los accionistas, el Señor Ing. Juan Armando Montes Rojas , propietario de las 24720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Lenin Barbaran Azorza propietario de las 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y en representación de Corporación J&M CJM S.A, el sr. Lenin Barbaran Azorza con 25000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una en que se divide el capital, los accionistas están debidamente representados por su Gerente General el Ing. Gustavo Eduardo Vucetich Alarcón. Al encontrarse representada la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, el compareciente declara su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico año 2019,
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019

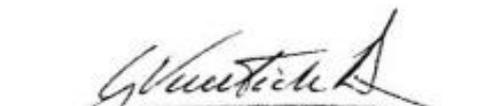
Preside y actúa como secretario en la sesión titular, el Sr. Hans Montes Álvarez. El Presidente pide al secretario constate el quorum reglamentario, una vez cumplido con lo cual el Presidente pone a consideración de la sala el orden del Día, cuyos miembros luego de cortas deliberaciones toman las siguientes **RESOLUCIONES:**

- 1.- Aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico año 2019;
- 3.- Aprobar las cuentas, balances y estados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019; y
- 4.- La junta también procede a autorizar al Gerente General la repartición de las Utilidades de los trabajadores del año 2019 que asciende a \$ 52.455,19

No habiendo otro punto a tratar y siendo las trece horas treinta minutos, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobada en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las catorce horas y para constancia de ello, firman al calce

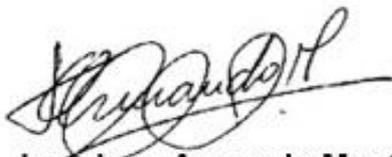
CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Durán, 30 de Marzo del 2020

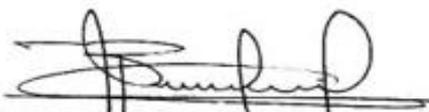


Ing. Gustavo Vucetich Alarcón
C.I. 0941212235

Gerente General de Industrias Ludafa S.A.
Presidente de la Junta General de Accionistas



Ing. Juan Armando Montes Rojas
P.117038089
Accionista



Sr. Lenin Barbaran Azorza
C.I.0957780935
Accionista y Gerente General de CORPORACION J&M CJM S.A.



Sr. Hans Montes Alvarez
C.I. 1757590904
Secretario de la Junta de Accionistas.